

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10689** *GERIATRIC AUGUSTA, S.L.*

Se convoca a los socios de la entidad mercantil Geriatric Augusta S.L., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día 14 de diciembre de 2016, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Valeta d'Arquer número 30-34, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Resolver sobre el cese o dispensa de Consejeros que incurren en conflicto de intereses con la Sociedad, de conformidad a los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificar el porcentaje de votos necesario para que la Junta General pueda acordar la separación de Administradores y/o Consejeros y el cambio en el sistema de Administración de la sociedad, de modo que sean necesarios los votos favorables de dos tercios de las participaciones sociales.

Tercero.- Modificar el modo de convocatoria de la Junta General de Socios.

Cuarto.- Crear prestaciones accesorias sobre determinadas participaciones sociales cuya titularidad corresponda a Consejeros cesados.

Quinto.- Modificar en consecuencia el texto los artículos 7.º, 13.º, 15.º y 17.º de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o envío gratuito.

En Barcelona, 22 de noviembre de 2016.- Jordi García Clemente, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160087402-1